



Dirección de  
**Mejora  
Regulatoria**

**ZIHUA**  
CIUDAD DE TODOS  
Gobierno Municipal Zihuatanejo 2018-2021

**FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA**

<b>1. NOMBRE DEL TRÁMITE</b>	EXPEDICIÓN DE CARTILLAS DE SERVICIO MILITAR									
<b>1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE</b>  (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)										
<b>1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO</b>  (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)										
<b>2. TIPO DE ORDENAMIENTO</b>	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
	Código		Convenio		Ley	<b>1a 1b</b>	Reglamento		Resolución	
	Otro	<b>1a 1b</b>								
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE</b>					<b>3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO</b>					
ES UNA JEFATURA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DONDE SE REALIZA EL RECLUTAMIENTO DE DOCUMENTOS PARA LA LIBERACIÓN DE PRECARTILLAS Y REALIZACIÓN DEL SORTEO CADA AÑO, DONDE SON BENEFICIADOS PERSONAS NO MAYORES A 40 AÑOS, DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.										
					<b>5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE</b>  COMO LO MARCA LA FECHA DE CONVOCATORIA DE EXPEDICIÓN, PREVIA AL SORTEO.					
<b>6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE</b>					<b>7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE</b>					
Escrito libre					NOMBRE DEL INTERESADO, DOMICILIO Y TELEFONO DEL INTERESADO.					
Medios Electrónicos										
Formato										
Verbal					X					
Otro					X					
<b>8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE</b>					<b>9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA</b>					
					24 HORAS HABILES					
1	CREDENCIAL DE ELECTOR				Original	X				
2	COMPROBANTE DE DOMICILIO					X				
3	CURP					X				
4	ACTA DE NACIMIENTO					X				
5	4 FOTOGRAFIAS DE FRENTES					X				
6	COMPROBANTE DE ESTUDIOS					X				
					<b>10. FICTA</b>					
					NO APLICA					
					<b>10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA</b>					
					NO APLICA					

<b>11. MONTO DE LOS DERECHOS</b>	<b>12. VIGENCIA</b>
NO APLICA	
<b>11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)</b>	NO APLICA
NO APLICA	
<b>13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE</b>	<b>14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE</b>
SER ENLACE ENTRE MUNICIPIO Y SEDENA, PARA QUE LAS PERSONAS OBTENGAN SU CARTILLA LIBERADA.	JEFATURA DE RECLUTAMIENTO, ADSCRITA A GOBERNACION.
<b>15. HORARIO DE ATENCIÓN</b>	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
TELÉFONO 1	(755) 103 4274
TELÉFONO 2	
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:gobernacionzihuatanejo@gmail.com">gobernacionzihuatanejo@gmail.com</a>
DIRECCIÓN	AV. MORELOS NUM. 61, COLONIA CENTRO, ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.
<b>16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA</b>	UNA VEZ POR AÑO